



SA

Secretaría del Ayuntamiento

LIBRO NUMERO 1

(240 FOJAS)

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ (10)

(FOJAS: DE LA CIENTO SESENTA Y OCHO A LA CIENTO SETENTA Y CUATRO)

ACTA NUMERO 10.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ.- SEPTIMO REGIDOR, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.- D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, DECIMO SEGUNDO REGIDOR.- TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 3) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTÁREAS Y RECIBIR LA DONACIÓN 1-23-84.14 HECTÁREAS, QUE SE ENCUENTRA UBICADO COLINDANDO CON LA COLONIA BELÉN DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SERÁ DESTINADO COMO RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LLEVAR A CABO LA LEGALIZACIÓN DEL MISMO A TRAVÉS DE LA NOTARIA PUBLICA CORRESPONDIENTE.-
- 4) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA REALIZAR LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA DONACIÓN, DE LOS BIENES MUEBLES QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES.-
- 5) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS INICIALES DEL MES DE ABRIL DEL 2016.-
- 6) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO PARTICIPE JUNTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA AMPLIACIÓN DE 4.16 KM. DE CORONA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO DE ACCESO AL EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTÁZAR DE ESTE MUNICIPIO.
- 7) ASUNTOS GENERALES
- 8) CLAUSURA DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA C. SINDICO DE HACIENDA, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR MAYORÍA (10 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES).- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL

A la hoja 2...



SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 2

C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA INFORMAR A LOS CC. REGIDORES, QUE CONFORME A LO PLANTEADO Y APROBADO EN EL NOVENO PUNTO DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚM. 9 CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016, PRESENTA A LA VISTA DE TODOS LOS ASISTENTES, EL DICTAMEN VALUATORIO NO. COREVAT-002-027-R-2016, EMITIDO POR EL PERITO VALUADOR M.en V. RAFAEL LEÓN GUZMÁN, CON REGISTRO COREVAT 002, REGISTRO COVAT 028 Y CON CEDULA PROFESIONAL 7624784 DE LA RLG-INMOBILIARIO/VALUADOR, CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2016, PARA ESTIMAR EL VALOR COMERCIAL, CON RESPECTO AL TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,000.00 M2., PROPUESTO A COMPRA POR ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE ES PROPIEDAD DEL SR. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO COLINDANDO POR LA PARTE OESTE DE LA COLONIA BELÉN DE ESTA CIUDAD, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: DOS MEDIDAS: 273.10 M. Y 74.86 M., CON EL FRACCIONAMIENTO SERENGUETI.-
- AL SUR: 339.37 M. CON PROPIEDAD DEL LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES
- AL ESTE: 294.00 M. CON PROPIEDAD DEL LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES Y
- AL OESTE: 299.43 M. CON LA COLONIA BELÉN Y/O ÁREA DE DONACIÓN.-

SIGUE INFORMANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE UNA VEZ TENIENDO CONOCIMIENTO DEL COSTO COMERCIAL DEL PREDIO, NUEVAMENTE SE REUNIÓ CON EL PROPIETARIO LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES, PARA FORMALIZAR LA COMPRA, LLEGANDO A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

SUPERFICIE TOTAL A COMPRAR: 100,000.00 M2
 VALOR EL M2: \$205.00
 VALOR TOTAL: \$20,500,000.00

CON EL PRIMER PAGO DARA INICIO LA ESCRITURACIÓN, QUE EN BASE AL PRECIO ANTERIOR, PARA EL PAGO TOTAL DEL MISMO, ACORDÓ CON EL PROPIETARIO, LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES, REALIZARLO EN 3 PAGOS DIFERIDOS, CONFORME SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:

FECHAS	CANTIDAD
18 DE JULIO DEL 2016	\$7,000,000.00
18 DE JULIO DEL 2017	\$5,000,000.00
18 DE MAYO DEL 2018	\$8,500,000.00

CONTINÚA INFORMANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DADO QUE EL TERRENO PROPUESTO A COMPRA TIENE UNA SUPERFICIE REAL DE 112,384.14 M2., UNA VEZ QUE ESTE AYUNTAMIENTO HAYA FORMALIZADO LA COMPRA - VENTA, ES VOLUNTAD DEL C. LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES, DONAR A ESTE AYUNTAMIENTO LA DEMASÍA RESULTANTE, SIENDO DE 12,384.14 M2., CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: 34.04 M.- CON EL FRACCIONAMIENTO SERENGUETI
- AL SUR: 59.62 M.- CON PROPIEDAD DEL LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES
- AL ESTE: 299.43 M.- CON PROPIEDAD DEL LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES
- AL OESTE: CINCO MEDIDAS: 57.39 M., 10.39 M., 46.23 M., 30.18 M. Y 150.69 M.- CON LA COLONIA BELÉN.-

CON EL ENTENDIDO DE QUE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS, GASTOS NOTARIALES, AVALÚOS Y DEMÁS QUE SE GENEREN POR EL TRASPASO DE DOMINIO DE ESTA DONACIÓN, SERÁN A CARGO DE ESTE AYUNTAMIENTO. POR ULTIMO EXPONE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, QUE EL OBJETIVO DE LA COMPRA DE ESTE TERRENO, ES PARA DESTINARLO COMO RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, EN TANTO SE CONCLUYA CON LOS TRÁMITES LEGALES QUE FORMALICEN EL PROYECTO DE VIVIENDA QUE SE ESTA GESTIONANDO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI), DE LA SECRETARIA

A la hoja 3...

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



TENOSIQUE

SA

Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 3

DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU). INSTANCIA QUE SERÁ LA ENCARGADA DE LA LOTIFICACION, CONSTRUCCIÓN DE LAS CASAS Y URBANIZACIÓN, CON UN COSTO ACCESIBLE PARA LAS FAMILIAS QUE DESEEN ADQUIRIRLA.- ENSEGUIDA HIZO USO LA PALABRA LA REGIDORA D.A.D CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, QUIEN HACE EL COMENTARIO QUE DICHA COMPRA NO ES MAS QUE POR UNA CUESTIÓN POLITICA, POR LO QUE SOLICITA QUE EL ASUNTO DE LA VIVIENDA SEA TRAMITADO A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO O BIEN QUE SE ANALICE OTRAS OPCIONES PARA ENCONTRAR UN TERRENO MEJOR UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO, PROPONIENDO A LA VEZ LOS TERRENOS PROPIEDAD DE LOS CC. CARLOS MARIO VILLANUEVA CELORIO Y/O MIGUEL ÁNGEL PAZ NEXON.- AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INDICA A LA C. REGIDORA BOJORQUEZ JAVIER, QUE TAMBIÉN SE REUNIÓ CON DICHAS PERSONAS PARA COMENTARLES DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PERO OFRECIERON A UN PRECIO MAS ELEVADO EL TOTAL DE TERRENO QUE SE REQUIERE COMPRAR, EN COMPARACIÓN AL OFERTADO POR EL LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES, Y SIN NINGUNA OPCIÓN PARA PAGOS DIFERIDOS.- EN USO DE LA VOZ, LOS CC. REGIDORES JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ, LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ, GUADALUPE ZUBIETA ANDA, JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS Y MARIBEL MAY TACÚ, EXPRESAN SU ACEPTACIÓN CON EL TERRERO Y PRECIO PROPUESTO A COMPRA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- NUEVAMENTE TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, PARA PREGUNTAR DE DONDE SE VAN A TOMAR LOS RECURSOS PARA EL PAGO DEL TERRENO, YA QUE SI EL AYUNTAMIENTO NO ACREDITA LA PROPIEDAD DEL MISMO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA, NO PODRÁ REALIZAR EL PROYECTO.- AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL PREDIO EN MENCIÓN SE PAGARÁ CON RECURSOS PROPIOS Y QUE YA TIENE PLATICADO EL ASUNTO DE LA PROPIEDAD CON EL NOTARIO PUBLICO, PARA QUE DESDE EL PRIMER PAGO, SEA ESCRITURADO COMO PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.- CON EL ENTENDIDO DE QUE SE ESTABLECERÁ EN DICHO DOCUMENTO, TODOS LOS COMPROMISOS QUE SE TENGAN QUE CUMPLIR HASTA FINIQUITAR SU IMPORTE TOTAL.- ENSEGUIDA LA CC. REGIDORA CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, PREGUNTA CUALES VAN HACER LAS MEDIDAS DE LOS LOTES Y EL PRECIO DE LA CASAS YA CONSTRUIDAS.- SOBRE ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A TODOS QUE EL PROYECTO QUE SE TIENE, ES QUE EL LOTE SEA DE 105.00 MTS., CONSIDERADO PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y QUE TENGA UN COSTO APROXIMADO DE \$130,000.00, PERO ACLARO, QUE TODO ESTA EN PROYECTO, QUE AUN NO SE DEFINE EN SU TOTALIDAD.- UNA VEZ EXPLICADO Y ACLARADO TODAS LAS DUDAS Y COMENTARIOS DE ESTE PUNTO POR LOS CC. REGIDORES, TIENE A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD SE LLEVE LA COMPRA DEL TERRENO EN CUESTIÓN CONFORME SE ESTABLECE EN LA CALENDARIZACIÓN DE PAGOS Y DESTINARLO COMO RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, MIENTRAS SE GESTIONE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL ANTE LA CONAVI.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CC. REGIDORES PERMITIERON EL USO DE LA PALABRA AL C. T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUIEN EXPUSO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8 Y 9 DEL TÍTULO SEGUNDO, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 20 Y 22 DEL TÍTULO TERCERO Y 45 DEL CAPÍTULO QUINTO, TÍTULO CUARTO, DEL REGLAMENTO DE BAJA Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO 7680, NÚM. 5543, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2016, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, PARA LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA DONACIÓN DE LOS BIENES

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

A la hoja 4...

[Large handwritten signature and initials at the bottom right]

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 4

MUEBLES, QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR PRESENTAR UN ALTO GRADO DE DETERIORO O EN SU CASO INSERVIBLES, QUE RESULTABA INCOSTEABLE Y/O NO RESULTA RENTABLE LA REPARACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: - -

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	NUM. DE SERIE	PLACAS	NO. FACTURA	NO. INVENTARIO
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN	3N6CD15521K069104	VN-03-027	S/N (Carta Factura)	TN-2001-06-02-5411-05-002
AUTOMOVIL (SEDAN)	VOLKSWAGEN	3VWS1A1B5WM542984	WNL-20-30	003595	TN-1998-06-07-5411-01-001
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN	3N6CD12S61K032562	VT-17-481	15259	TN-2001-06-01-5411-05-001
CAMIONETA (CABINA)	FORD	3FTEF17244MA26461	VT-17479	22307	TN-2004-06-01-5411-05-001
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN	3N6CD12S64K136781	VN-07-944	027530	TN-2004-06-01-5411-05-002
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN	3N6CD15S14K136618	VT-17-499	027526	TN-2004-06-01-5411-05-003
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN	3N6CD15S54K136668	VT-17-500	027527	TN-2004-06-01-5411-05-004
CAMIONETA (DOB. CABINA)	NISSAN	3N6DD13SX6K005827	VN-07-920	32268	TN-2005-09-02-5411-05-001
CAMIONETA (POINTER PICK-UP)	VOLKSWAGEN	9BMEC05X23P021016	VN-079-06	0450	TN-2002-02-02-5411-05-001
CAMIONETA (CABINA)	FORD (PATRULLA)	1FTEW1E88AKE44550	021-79	48033	TN-2011-12-07-5411-17-001
CAMIONETA (CABINA)	FORD (PATRULLA)	1FTEW1E85AKE44540	02181	48037	TN-2011-12-07-5411-17-005
CAMIONETA (CABINA)	CHEVROLET (PATRULLA)	3GCPCPBX7AG235498	VT-17-495	35184	TN-2010-12-01-5411-17-002
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN	3N6DD14S05K18082	VN-17-491	31203	TN-2005-07-02-5411-05-004
CAMIONETA (RECOLECTOR)	FORD	3FDKF36L06MA01449	VN-17-477	27984	TN-2005-07-02-5411-04-001
CAMIONETA (PATRULLA)	FORD	3FTGF17206MA06400	VN-07-933	29804	TN-2005-10-07-5411-17-003
CAMIONETA (PATRULLA)	FORD	3FTEF172X4MA25055	VN-07-569	22310	TN-2004-10-01-5411-17-003
CAMIONETA (PATRULLA)	FORD	3FTGF17236MA13339	VN-07-932	29805	TN-2005-10-07-5411-17-002
CAMIONETA (COURIER 4X2 XL)	FORD (COURIER)	9BFBT33N857976508	VN-07-914	26842	TN-2005-02-02-5411-05-002

A la hoja 5...


TENOSIQUE
SA

Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 5

TIPO DE VEHICULO	NUM. DE SERIE	NO. FACTURA	NO. INVENTARIO
JHON DEERE (TRACTOR)	PO6400X003629	1330	TN-2001-06-01-5611-04-005
JHON DEERE (TRACTOR)	PO5715X005537	1820	TN-2002-06-01-5611-04-002
JHON DEERE (TRACTOR)	PO6400X003628	1293	TN-2001-06-01-5611-04-002
JHON DEERE (TRACTOR)	PO6400X003627	1292	TN-2001-06-01-5611-04-003
JHON DEERE (TRACTOR)	PO6400X003646	1329	TN-2001-06-01-5611-04-004
JHON DEERE (TRACTOR)	PO5415X002303	1332	TN-2001-06-01-5611-04-008
NEW HOLLAND (DESVARADORA)	M-O600Q-01076	80804	TN-2001-06-01-5611-16-002
NEW HOLLAND (DESVARADORA)	B-1601Q-02024	ACTA CIRCUNSTANCIADA	TN-2001-06-01-5411-16-004
NEW HOLLAND (DESVARADORA)	B-1601Q-02024	80809	TN-2001-06-01-5611-16-006
JHON DEERE (SEMBRADORA)	S/N	1481	TN-2001-06-01-5611-20-001
NEW HOLLAN (ARADO)	027B00810	0124	TN-2002-06-01-5611-02-001
NEW HOLLAN (ARADO)	P03645X00730	1830	TN-2002-06-02-5611-02-002
NEW HOLLAN (ARADO)	P03645X00719	1894	TN-2002-06-02-5611-02-003
INTERNATIONAL (ARADO)	00178	ACTA CIRCUNSTANCIADA	TN-2004-06-01-5611-02-001
INTERNATIONAL (ARADO)	00205	ACTA CIRCUNSTANCIADA	TN-2004-06-01-5611-02-002
INTERNATIONAL (ARADO)	00207	ACTA CIRCUNSTANCIADA	TN-2004-06-01-5611-02-003

NO OMITE MANIFESTAR EL C. DIRECTOR DE ADMINISTRACION, QUE A CADA UNIDAD SE LE ELABORO EL DICTAMEN DE NO UTILIDAD CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO EN CUESTIÓN, DONDE SE SEÑALA LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA DONACIÓN DE DICHOS BIENES.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE ANALIZAR DEBIDAMENTE CADA EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS BIENES MUEBLES ANTES SEÑALADOS, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD SE LLEVE A CABO LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL DE DICHOS BIENES MUEBLES A TRAVÉS DE LA DONACIÓN DE LOS MISMOS.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE PROGRAMACION, LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, QUIEN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LOS PROYECTOS INICIALES AL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

A la hoja 6...



SA

Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 6

DEL EJERCICIO FISCAL 2016, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES:-----

PROYECTOS INICIALES: MES DE ABRIL DEL 2016

PARTICIPACIONES 2016

GC076	CONECTA TMX	250,212.00
-------	-------------	------------

INGRESO DE GESTIÓN 2016

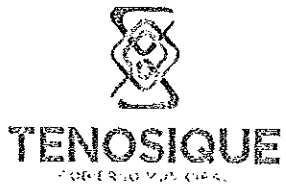
GC110	APOYO ALIMENTARIO PARA POBLACIÓN VULNERABLE	35,000.00
-------	---	-----------

REMANENTES DE INGRESO DE GESTIÓN 2015

AD006	ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	8,000.00
-------	---	----------

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DICHOS PROYECTOS.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, A CONTINUACION LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, QUIEN INFORMA A LOS CC. REGIDORES, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE PROYECTADO LLEVAR A CABO LA AMPLIACIÓN DE 4.16 KM. DE CORONA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO DE ACCESO AL EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTÁZAR DE ESTE MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FISE (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL) 2016. CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$22,278,315.18; Y QUE INVITA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE PARTICIPE EN LA EJECUCION DE DICHO PROYECTO, PARA LO CUAL ESTE MUNICIPIO APORTARÍA LA CANTIDAD DE \$3,341,747.28 A TRAVES DE RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III 2016 Y EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTARÍA LA DIFERENCIA, ES DECIR, LA CANTIDAD DE \$18,936,567.90.- HACE LA ACLARACIÓN QUE EN CASO DE APROBARSE LA PARTICIPACIÓN DE ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL, TODAVÍA SE CONTINUARAN LOS TRAMITES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SOLICITA A LOS CC. REGIDORES SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN TAN IMPORTANTE PROYECTO, PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTES INFORMADO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA AMPLIACIÓN DE 4.16 KM. DE CORONA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO DE ACCESO AL EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTÁZAR DE ESTE MUNICIPIO, CON APORTACION DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO III.- EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 10:00 HORAS DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE:-----

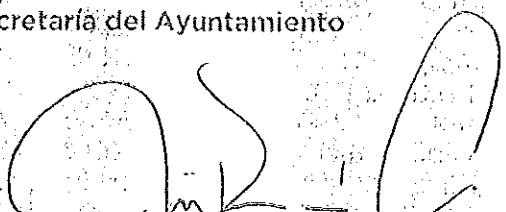
A la hoja 7.



SA
Secretaría del Ayuntamiento

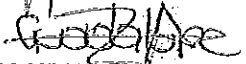
ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 7


FRANCISCO RAMÓN ABREU-VELA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ
SINDICO DE HACIENDA

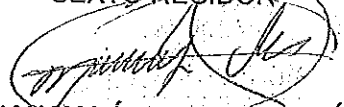

ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR

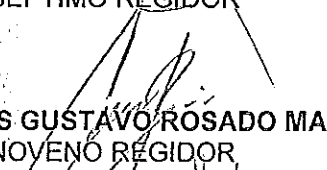

C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA
CUARTO REGIDOR



ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
QUINTO REGIDOR



M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ
SEXTO REGIDOR


ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ
SEPTIMO REGIDOR

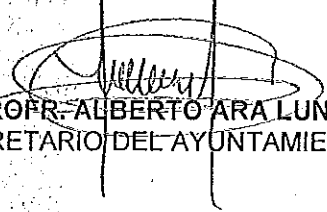

C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR


C. ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR


C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR


C. CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ
JAVIER
DECIMO SEGUNDO REGIDOR


PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

